



RIO GALLEGOS, 17 MAR 2008

VISTO:

La Nota N° 092/08 interpuesta por la Sra. Secretaria de Investigación y Posgrado Lic. Alicia P. CACERES; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita la designación de la Lic. María Inés MUNIZ como referente académico de esta Unidad Académica, a fin de que participe en la reunión que se realizara en la Unidad Académica San Julián el día 03 de Abril de 2008, en la cual se conformará una comisión para ajustar la propuesta de la carrera "Especialización en Investigación en Adicciones y Tratamiento de la Dependencia de Drogas";

QUE la docente en cuestión se encuentra calificada para abordar dicha temática;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Lic. María Inés MUNIZ en representación de esta Unidad Académica para que participe de la reunión que se realizara en la Unidad Académica San Julián el día 03 de Abril de 2008, en la cual se conformará una comisión para ajustar la propuesta de la carrera "Especialización en Investigación en Adicciones y Tratamiento de la Dependencia de Drogas.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Secretaría de Investigación y Posgrado, notifíquese a la interesada. Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

105

ORIGINAL
17 MAR 2008



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.